



Ahed Tamimi condenada a ocho meses de prisión por resistirse a un matón israelí

EL PIOJO EDITORIAL :: 22/03/2018

"No hay justicia bajo la ocupación israelí", dice la adolescente de 17 años frente a la Corte militar tras escuchar el veredicto

La activista palestina Ahed Tamimi fue condenada este miércoles a una injusta pena de ocho meses de prisión y una multa de 5.000 séqueles (1.168 euros) por haberse resistido a la entrada ilegal a su casa de un matón del ejército israelí y haber "convocado manifestaciones", a pesar de que tenía 16 años en el momento de su detención, informaron fuentes de la ONG Avaaz.

La adolescente, en prisión preventiva desde diciembre, quedará en libertad en próximo mes de julio gracias a la presión local e internacional que obligó a la Fiscalía Militar de Israel y al Tribunal a reducir algunos de los doce cargos que pesaban sobre ella, y por los que se enfrentaba a una pena de hasta tres años de prisión. La joven de 17 años compareció esta tarde ante la Corte militar, ubicada en la prisión israelí de Ófer, en el territorio ocupado de Cisjordania, acusada de doce cargos. "No hay justicia bajo la ocupación israelí", dijo en la Corte sobre su veredicto al final de la vista del juicio, que comenzó el pasado 31 de enero.

El acuerdo también afecta a su madre Narima, condenada a otros ocho meses de prisión y a una multa de 6.000 séqueles (1.400 euros), que también aparece en el vídeo por el que fue detenida Ahed, y a la prima de esta, Nour, que ha quedado en libertad pero será sentenciada a prisión si se le acusa de cargos similares en los próximos tres años.

La vista se celebró a puerta cerrada, pese a que la defensa solicitó que fuera pública, petición que rechazó el Tribunal militar del régimen sionista. La Policía de Israel informó en un comunicado del arresto de una mujer israelí que estaba presente en el juicio y abofeteó en la cara a un fiscal militar.

El vídeo por el que fue detenida Ahed mostraba a la adolescente, entonces de 16 años, increpando y resistiéndose de los soldados israelíes que invadieron el patio de su casa en la ciudad cisjordana de Nabi Saleh. Ahed había sido acusada entre otros cargos, algunos por hechos cometidos en 2016, de atacar a las fuerzas de seguridad, amenazar, arrojar piedras y participar en manifestaciones violentas.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-joven-ahed-tamimi-condenada>